

# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA FONDOS A RENDIR CHILE SOLIDARIO PROGRAMA VINCULOS 17 VERSION.
(ODP N°43 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

Vallenar,

26 SEP 2023

RECEPCION

2 8 SEP. 2023

DIRECTOR

# DECRETO EXENTO № 03306

#### **VISTOS:**

- Orden de pedido N° 43 de fecha 21 de septiembre de 2023 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### **DECRETO:**

- 1. Autorizase a la Dirección de Administración v Finanzas girar fondos a rendir por \$50.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín , profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por concepto de movilización mes de septiembre de 2023 Programa Vínculos Acomp. 17 Versión.
- 2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-473-000-000 "Chilesolidario mod. Int. 24 meses para usuarios de 65 años y más de edad".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FELIPE PAGOYEN ARAYA SECRETARIO MUNICIPAL(S) TERESA ILLANES MORALES DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

## DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

PIA/TIM/pph.-